



conejo en sombrero. Al principio de septiembre se anunciaba la primera audiencia pública para la posible legislación de Fenómenos Aéreos Anómalos No Identificado en México esta fecha llegó y en San Lázaro, ante

legisladores, fueron presentados cuerpos de seres no humanos. El comunicador Jaime Maussan, calificó esta reunión como un parteaguas ya que es la primera vez que un Poder de la Unión accede a entablar un diálogo sobre este fenómeno. Se tiene previsto que el fenómeno pueda ser incluido en la Ley de Protección del Espacio Aéreo.